



nailos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

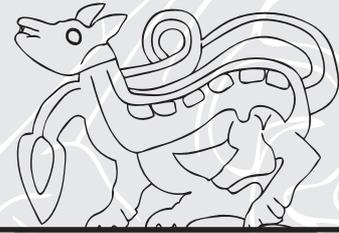


3

Julio 2016
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 3
Oviedo, 2016
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias



Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández
Universidad de Salamanca

Xurxo Ayán Vila
Universidad del País Vasco

Antonio Blanco González
Universidad de Valladolid

Belén Bengoetxea Rementería
Universidad del País Vasco

Carlos Cañete Jiménez
CCHS-CSIC

Enrique Cerrillo Cuenca
Investigador independiente

Miriam Cubas Morera
University of York

Ermengol Gassiot Ballbé
Universitat Autònoma de Barcelona

Alfredo González Ruibal
Incipit-CSIC

Francesc Xavier Hernández Cardona
Universitat de Barcelona

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Iván Muñoz López
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Andrew Reynolds
University College London

Joseba Ríos Garaizar
Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana

Dídac Román Monroig
Universitat de Barcelona

José Carlos Sánchez Pardo
Universidade de Santiago de Compostela

Alfonso Vigil-Escalera Guirado
Universidad del País Vasco

Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Valentín Álvarez Martínez
Arqueólogo

Luis Blanco Vázquez
Arqueólogo

Jesús Fernández Fernández
Universidad de Oxford / La Ponte-Ecomuséu

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez
Arqueólogo

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Alejandro Sánchez Díaz
Arqueólogo

David González Álvarez
Secretario Incipit-CSIC/Durham University

Fructuoso Díaz García
Director Fundación Municipal de Cultura de Siero

naïlos

Estudios Interdisciplinares de Arqueología

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@naïlos.org
www.naïlos.org

Naïlos nº 3. Julio de 2016
© Los autores

Edita:
Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Fernández Ladreda nº 48.
33011. Oviedo.
presidencia@asociacionapiaa.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo
Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network; CAPES; ERIH PLUS; ISOC; Latindex; SUDOC; SUNCAT

Con el lanzamiento del tercer volumen Nailos. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología (ISSN 2340-9126; e-ISSN 2341-1074) correspondiente al año 2016, continuamos consolidando los procedimientos editoriales de la revista. En este último año hemos dedicado nuestro esfuerzo en clarificar el funcionamiento del Comité Editorial y en la mejora del proceso arbitrado de evaluación por pares y en doble ciego de los artículos y notas que llegan a la secretaría de Nailos. También han sido revisadas y actualizadas las normas que rigen el envío de originales a la revista. El fortalecimiento de estos mecanismos corre parejo al cuidado de los aspectos formales de esta publicación periódica, que paulatinamente aumenta su difusión y va siendo incluida en nuevos catálogos y bases de datos internacionales de publicaciones científicas.

1. Trabajos recibidos

Desde el lanzamiento del segundo volumen de Nailos y hasta el cierre de este tercer número, la secretaría de la revista recibió un total de veinte manuscritos (ocho artículos, siete notas y cinco reseñas) cuya autoría correspondía a veintitrés personas diferentes (encontramos un autor que nos remitió dos reseñas diferentes), de las cuales solo seis son mujeres. Dejando fuera las cinco reseñas –cada una de ellas compuesta por un solo autor–, diez manuscritos presentaban autoría individual, otros tres estaban elaborados por dos autores, mientras que solo uno había sido compuesto por tres autores. Estos trabajos fueron elaborados en todos los casos por autores españoles, entre quienes diez son investigadores independientes y/o profesionales autónomos, ocho están ligados a universidades u Organismos Públicos de Investigación, dos forman parte de empresas de Arqueología comercial, uno se encuentra ligado a un Museo público, uno desempeña su labor en la administración autonómica, y uno trabaja en la administración local.

2. Resultados del proceso de evaluación de Nailos

Tras la publicación del volumen 2 de Nailos (2015) y hasta el cierre del ejemplar que el lector tiene en sus manos, los artículos y notas recibidos en la secretaría de la revista fueron objeto de evaluación para considerar su aceptación y definitiva publicación –en algunos casos tras la realización de revisiones y cambios sugeridos por los revisores internos y externos–. De estos trabajos, cinco fueron reseñas sobre monografías publicadas en los últimos años o ensayos sobre novedades bibliográficas cuya aceptación tuvo lugar en todos los casos tras un proceso de revisión interna y anónima por parte de miembros del Consejo Editorial de Nailos.

Atendiendo a las normas editoriales de la revista, los ocho artículos y siete notas recibidas fueron evaluadas a lo largo de un proceso en dos fases que conlleva, en primer lugar, la realización de una revisión interna anónima por parte de un ponente del Consejo Editorial. Posteriormente, los trabajos originales fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares en doble ciego, que siempre garantiza el anonimato de autores y evaluadores externos. Los árbitros fueron seleccionados en función de su especialización en los temas abordados por los trabajos evaluados. Este sistema de evaluación permite realizar una selección de los estudios adecuados para la publicación en Nailos y ayuda a autores y editores

Informe editorial del año 2015

a mejorar la calidad final de su publicación. Finalmente, la definitiva aceptación de los trabajos revisados responde a una decisión colegiada que toma el Consejo Editorial a la luz de los informes y valoraciones emitidos por los ponentes internos y los revisores externos.

El resultado final del proceso de evaluación en este período fue la aceptación de cinco artículos y cinco notas, mientras que dos artículos y dos notas fueron rechazadas por el Comité Editorial o retiradas por sus autores a la vista de los informes de evaluación emitidos desde la revista. El artículo restante, se encuentra aún pendiente de concluir con su evaluación, y queda así para el próximo volumen de la revista. Entre los trabajos finalmente aceptados e incluidos en el volumen 3 de Nailos, en cuatro casos se solicitó a sus autores la realización de cambios profundos que permitiesen la mejora de la composición final de sus trabajos, mientras que en los seis trabajos restantes fueron solicitados cambios menores.

De cara a componer el volumen 3 de Nailos, el proceso de evaluación y revisión de los originales recibidos por la revista ha exigido la elaboración de veintinueve informes internos producidos por las personas integrantes del Consejo Editorial. Asimismo, hemos contado con la colaboración de treinta evaluadores externos, de los cuales cinco eran mujeres. Asimismo, tres de estos revisores externos procedían de instituciones extranjeras, mientras el resto se vinculaban a instituciones u organismos españoles. Solo uno de los treinta evaluadores externos que colaboraron en este proceso forman parte del Consejo Asesor de Nailos. Entre los catorce autores que publican artículos o notas en el número 3 de Nailos, únicamente dos integrantes del Consejo Editorial de la revista son firmantes de dos de los diez trabajos, al tiempo que otro miembro de este órgano editorial firma dos de las cinco reseñas que contiene este volumen. Del mismo modo, ningún integrante del Consejo Asesor ha participado en la elaboración de trabajos incluidos en este número.

Si consideramos los doce casos en los que se alcanzó este punto en la revisión de los originales (incluyendo aquí dos manuscritos finalmente rechazados), el tiempo medio que transcurrió entre la recepción de un artículo o una nota en la secretaría de Nailos y el envío a los autores del dictamen definitivo del Consejo Editorial sobre su aceptación (directa, con pequeños cambios o con cambios apreciables) o rechazo, fue de cuatro meses y dos días. Cabe advertir que en buena parte de los casos se emitieron informes preliminares elaborados por los ponentes internos que obligaron a los autores a realizar cambios o revisiones en sus trabajos antes de alcanzar la fase de evaluación externa. En los casos en los que este período fue más prolongado se alcanzaron los seis meses, frente a las más habituales cinco-seis semanas de los mejores casos. No obstante, si descartamos los casos extremos (coincidentes en todos los casos con períodos vacacionales o relacionados con problemas ajenos a la revista) la espera media se situó en torno a los tres meses. Por su parte, el tiempo medio entre la recepción y la definitiva aceptación de los diez trabajos que componen este volumen de la revista fue de seis meses y once días, con casos extremos de trece meses y veinte días y dos meses y dieciocho días, respectivamente. De nuevo, si eliminamos los casos más extremos, obtenemos lapsos medios entre la recepción y la definitiva aceptación de los manuscritos de entre tres y cinco meses.

Secretaría de Nailos